

MESA DELEGADA EXTRAORDINARIA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL

El 17 de diciembre se ha celebrado la última Mesa Delegada del año, en el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

En la misma, nos han dado los listados de la situación en la que se encuentran las distintas OEPs. En cuanto a la Estabilización de Empleo nos informan que Función Pública no ha dicho nada al respecto y habrá que esperar, nos recuerdan que se consolidan puestos y no personas y estas plazas están abiertas a la generalidad, en cuanto a los programas, la parte general la hará Función Pública y la parte específica el Ministerio, estos programas se harán cuando así lo comunique Función Pública.

También nos pasan información sobre los concursos del personal funcionario y el estado actual de los mismos.

En cuanto a la RPT nos entregan el listado con nombres y apellidos, lo que llevábamos solicitando desde hace muchísimos años, pero ha tenido que manifestarse el Tribunal Supremo para obligar al Ministerio a la entrega de dicho listado. En cuanto a los listados de productividad del personal funcionario, están esperando a que haya otra sentencia que les obligue para hacernos entrega de la misma. Mientras tanto seguirán siendo un ministerio opaco en las retribuciones del personal.

UGT plantea una Mesa de Negociación para el reparto de la productividad por objetivos, sin que la Administración parezca muy receptiva a esta propuesta. Aunque nos dicen de pasada que están preparando algo sobre ello y que en Función Pública se está negociando una normativa general sobre productividad y que cuando llegue, la aplicarán.

En un brindis al sol, la Administración nos dice, que la productividad es un derecho adquirido y que si a algún trabajador que la viene percibiendo durante años, se le quita o se le minora y este lo denuncia, la Administración se vería obligada a mantenérsela en los mismos términos que la venía percibiendo, lo que nos deja alucinados ya que en muchos organismos, esto se estaría incumpliendo. El Ministerio se compromete a que conste en acta y elevar nuestra propuesta a Función Pública.

También se nos entrega documentación actualizada sobre el seguimiento del COVID en el Ministerio y nos comunican que el personal, que por las características de sus trabajos, no pueda realizarlo de forma no presencial, podrán realizar cursos desde su domicilio vía web. Tomar nota los ordenanzas del Ministerio y cualquier trabajador que se encuentre en esta situación. UGT solicita que además se den cursos específicos para los compañeros ordenanzas de Economía y se comprometen a hablarlo con Formación.

En otro punto del orden del día, seguimos insistiendo sobre el Protocolo del Complejo Cuzco y de otros Centros que están, o van a ser compartidos, en breve con otros Ministerios, así como la incorporación de los sindicatos representados en la Mesa Delegada en la Comisión del



Estatal Sector AGE

AHORA, AGE.

INFORMA

Complejo Cuzco ya que allí se tratan de asuntos que afectan a los trabajadores de los distintos Organismos. Ya que algún representante de los Ministerios que están allí representados no hace cumplir los acuerdos alcanzados, lo que afecta a compañeros en el Registro, en otros departamentos o incluso en las zonas comunes como ascensores, parking, pasillos, etc.

La Administración, nos instan a presentar un escrito haciendo la solicitud, lo que haremos gustosamente desde UGT. Lo primero es la salud de todos los trabajadores y no la soberbia y cerrazón de algún directivo de esos centros.

La Administración nos dice que han solicitado 1000 ordenadores para teletrabajo y que estarán disponibles antes de finales de año, empezaran a entregarlos a todos los trabajadores que estén realizando trabajos de manera no presencial y que estén utilizando sus medios particulares, igualmente se procederá a entregar teléfonos corporativos a todo aquel que lo necesite para su trabajo y no disponga de el.

No hay ningún avance en cuanto a la modificación de la RPT de la SETID, para que los puestos sean más atractivos y se cubran en los concursos, ni tiene pinta de que se vaya a producir, ya que han contratado una empresa externa para cubrir esas deficiencias de trabajadores, por lo que se pierden efectivos público y se incrementa el gasto por 10 o más, en favor de lo privado, como se viene realizando en las distintas administración desde hace unos cuantos años.

Como podéis comprobar, más de los mismo, mucho esfuerzo desde UGT para seguir insistiendo en las mismos puntos del orden del día una y otra vez y pocas soluciones o muy tardías por parte de la Administración, seguiremos insistiendo por intentar que el empleado público, pueda tener todas las mejoras posibles para su salud, sus salarios y su desarrollo personal como trabajadores de la Administración.

Mucha salud compañeros

AHORA, NOS TOCA.